



**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL  
PROCESO CAS N° 145-2019-DP**

En la ciudad de Puno y siendo las 08:30 horas del 26 de agosto del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 145-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Siendo las 09:00 horas se presentó a la entrevista personal la siguiente postulante, obteniendo los siguientes resultados.

Nº	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Puntaje
1	Taype Humpiri Erica Norma	16

Luego de concluida entrevista, el Comité de Selección preparó el Cuadro Comparativo - Resultado Final que se adjunta a la presente Acta.

En consecuencia, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. Declarar como **GANADORA** a **Taype Humpiri Erica Norma**, al haber ocupado el primer lugar según el Cuadro Comparativo que se adjunta.
2. Que, el Secretario remita el expediente del Proceso CAS N° 145-2019-DP, a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato.

En señal de conformidad firman los miembros del Comité de Selección, siendo las 11:30 horas del 14 de agosto del 2019.

<b>Jacinto Ticona Huamán</b> Representante de la OGDH Presidente	<b>Trinidad Carlos Serna</b> Representante de la Dependencia Usuaria Secretaria	<b>Erika Magaly Puma Zea</b> Representante de Secretaría General Tercer Miembro- Suplente



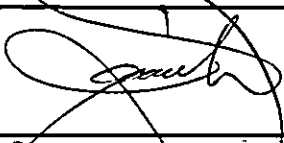
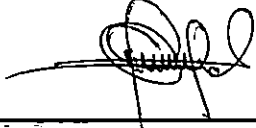

**RESULTADO FINAL  
PROCESO CAS N° 145-2019-DP**

**CUADRO COMPARATIVO PARA PROFESIONALES**

N°	Postulante (Apellidos y Nombres)	EVALUACIÓN ESCRITA (puntaje máximo 20) 20%	EVALUACIÓN CURRICULAR 30%			ENTREVISTA PERSONAL (puntaje máximo 20) 40%	PUNTAJE TOTAL (puntaje máximo 20) (100%)	Puntaje Final + Bonificación 15% Ley N° 29973	Orden de Mérito
			Formación Académica 10%	Experiencia Específica 15%	Experiencia específica en el Sector Público 15%				
1	Taype Humpiri Erica Norma	3,20	0,80	1,05	2,10	6,40	13,55		1

1. La ganadora deberá presentarse dentro de 5 día hábiles para la suscripción del contrato previa coordinación con la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano (Teléfono: 311-0300 anexo 2258)

Puno, 26 de agosto de 2019

		
<b>Jacinto Ticona Huamán</b> Representante de la OGDH Presidente	<b>Trinidad Carlos Serna</b> Representante de la Dependencia Usuaría Secretario - Suplente	<b>Erika Magaly Puma Zea</b> Representante de Secretaría General Tercer Miembro